

DIARIO DE CÓRDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

SUSCRICION EN CORDOBA.
Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 id.

Los suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas.

FUERA FRANCO DE PORTE.
Por un mes 10 rs. Por trimestre 28.

Seccion editorial.

Sr. Director de *El Diario de Córdoba*

Muy señor mio: dando una corta tregua á mis habituales ocupaciones, voy á contestar siquiera no sea con la estension que quisiera, al artículo que, en respuesta al mio del 13 del ante-próximo junio, se halla inserto en el número 2963 de su ilustrado periódico y suscrito por D. Antonio Alcalá y Tienda. No disculparé como su autor el silencio que hasta ahora he guardado, porque creo escusada esta satisfaccion, tratándose de un acto voluntario, y porque tal vez no dejaría de haber quien la interpretase como una mera fórmula con que procurara encubrir la debilidad de mi trabajo. Otra razon mas he tenido para no ser puntual en mi contestacion, y es la de que, penetrado de mi insuficiencia para estretear agradablemente la atencion del público con mis escritos he querido proporcionar tiempo con que distraerse de la molestia que naturalmente habia de causar la frecuente repeticion de ellos, aunque fueran un medio de hacer brotar de la hábil pluma del señor Alcalá y Tienda otros nuevos que le resarcirían con usura el fastidio de los míos. No obstante de la complacencia que experimento al leer los de dicho señor, cábeme el disgusto de haber violentado su voluntad, hasta el punto de hacerle aparecer de nuevo en el estadio de la prensa, si al publicar su método para combatir el oidio de la viña, no se propuso mas que dar á conocer los medios que deberían adoptarse para conseguirlo, sin ánimo de sostener los principios en que se fundara. Si este fué su pensamiento, pudo muy bien haberlo expuesto, y nadie, era de esperar, que hubiese tratado de sacarlo de la reserva que se impusiera. Pero como así no lo

hizo y trataba en mi concepto de establecer una teoría que yo creía falsa, no sin consecuencia para el fin que se propusiera, creí de mi deber salir á rebatirla, llevado de mi amor por la prosperidad del país, y sin pretensiones de hacer alarde de esa erudicion que equivocadamente me atribuye, sin embargo de las seductoras frases con que su buena imaginacion procura exornarla, porque estoy convencido que de nada sirven los encantos de la palabra, la brillante manera de discuir, ni la contundente lógica que parte de una hipótesis, cuando no se apoya en principios ciertos y datos verdaderos. Sucede á esta, que despues de recorrer brillantemente un gran espacio por el aire de la fantasía, cae al suelo del desengaño, vana y destrozada, como la frágil caña de un cohete entre los aplausos que arrancó la belleza de sus variadas luces. Por lo demás puede estar firmemente persuadido el señor Alcalá y Tienda, que al promover esta polémica, no me he propuesto otro objeto que el de dilucidar por medio de ella una de las cuestiones que mas interesan al fomento de los intereses patrios, por los que siempre he velado, saliendo á su defensa unas veces con mi pluma y otras con mi persona, sin reparar jamás en el peligro, cuando ha sido necesario saltar por cima de él para cumplir mis deseos y satisfacer mis patrióticas aspiraciones. Dejo, á mi parecer, contestado el preámbulo del artículo del señor Alcalá y Tienda, y paso sin mas circunloquios ni rodeos á ocuparme de la parte sustancial del mismo.

Al entrar en materia el autor del artículo se expresa así: el *oidium* segun el señor Aguayo, es una especie de cryptógamo, de que el pulgon es un sintoma, no siempre necesario, y lo que el señor Alcalá y Tienda se ha tropezado en su descubrimiento, es con el pulgon,

con el sintoma, con el efecto, que ha confundido con su causa. ¿Quién, pregunta en seguida, le ha demostrado al señor Aguayo que el pulgon es un efecto del *oidium*? Y se contesta: probablemente nadie. ¿Quién, vuelve á preguntar, que el *oidium* es una supervegetacion en su raiz y en su origen fundamental? Y se contesta de nuevo: los agrónomos á que se refiere.

Ante todas cosas, seáme permitido rectificar. En efecto, me hace decir el referido señor, que el oidio de la viña es una especie de cryptógamo ó de hongo, vegetal; parásito, y no es así lo que yo he dicho, sino que el *oidium* es una de las mil especies de cryptógamo, y esto, ya se vé varia, pues es una especie en los términos que aquí la usa el señor Alcalá y Tienda, quiere decir apariencia ó sombra de la cosa á que se aplica, y no la cosa misma á que realmente se refiere.

Sentado esto, voy sin mas dilacion á contestar á las dos preguntas que para establecer su hipótesis se sirve hacerme el señor Alcalá y Tienda. A la primera, ó sea la de si el pulgon es un efecto del oidio, responderé: que la induccion fundada en la observacion así me lo ha hecho creer. En efecto, he notado que aquel pequeño coleoptero no se presenta sino en las viñas acometidas del oidio, y como coincide con su aparicion y no le he visto jamás existir aisladamente antes de la presentacion de este, de aquí he concluido que es un signo por el que se anuncia él mismo, si bien que no necesario, pues no todas las viñas acometidas del mal lo tienen, así como tampoco se presenta nunca en las que están sanas. A la segunda pregunta, es decir, á la de si el oidio es una supervegetacion en su raiz y en su origen fundamental, contestaré que nada hay mas cierto. Indudablemente el oidio en

general pertenece á la gran familia de los hongos, que se halla comprendida en las arofigamas, segunda clase de las cryptógamas, que, como se sabe, corresponden á su vez á las acotiledones. Una de sus especies mas conocida es el *oidium tuckery*, descubierto y dado á conocer por el sábio naturalista Berkeley. Está compuesto esclusivamente de tejido celular, en cuyo conjunto se suelen distinguir raicillas en forma de pelo ó escama, y está desprovisto por lo menos durante la primera época de su vida, de vasos, traqueas y esto mas. Tiene filamentos simples ó subramosos muy delgados, caídos ó derechos, distintos ó formando cespel con articulaciones vellosas sin ninguna solidéz, y además un receptáculo en donde se contienen los esporos, envueltos en membranas, llamadas por los naturalistas *asci*, ó pegados á ellas. Estos esporos, esporulos ó seminulas, que son análogos á las semillas, pero que se diferencian de ellas en que forman indistintamente la raiz ó el tallo, al paso que en las primeras se halla un tallito y una raicilla que nunca puede reemplazarse entre sí, se diseminan por sí mismos, por rotura de la envoltura, ó á consecuencia de la putrefaccion completa del mismo hongo, y una vez transportado por el aire ó por otro cualquier vehiculo á la superficie de una nueva planta, germinan, y se desarrollan en ella, pasando por las mismas evoluciones que el ser que los engendró. Este ser concreto, objetivo, material, real y tangible, á que se dá el nombre de *oidium*, es el que constituye la enfermedad en cuestion. Si por él ha entendido el señor Alcalá y Tienda una cosa distinta, abstracta é ideal, debe apresurarse á abjurar de su error. Además del *oidium tuckery* que dió á conocer Berkeley, hay entre otros el *oidium aureum*, que crece en los troncos de los árboles en putrefaccion, reconoci-

(79)

Allí, Valence, á quien sus camaradas habian dictado una especie de discurso largamente debatido entre ellos para poner á salvo el honor de los mayores, declaró á Luis que habia sentido mucho lo que habia sucedido; que lo habia tratado segun su edad, y no segun su inteligencia y su valor, suplicándole que escusara su ligereza dándole la mano en señal de olvido.

— Pero Luis meneó la cabeza.
— Ha oido decir en dia á mi padre, que es coronel, replicó, que el que recibia un bofetón y no se batia era un cobardo. La primera vez que lo vea le preguntaré si el que dá el bofetón y se escusa para no batirse, no es mas cobardo que el que lo ha recibido.

Los jóvenes se miraron; pero la voz general se pronunció contra un duelo que hubiera parecido un asesinato, y todos por unanimidad, incluso Bonaparte, aseguraron al niño que debia contentarse con lo que le habia dicho Valence, siendo el resumen de la opinion general.

Luis se retiró pálido de cólera, y mostrando enfado á su amigo, al que decia con una imperturbable serenidad, habia abandonado los intereses de su honor.

Al dia siguiente, en la leccion de matemáticas de los mayores, Luis se deslizó en la sala de estudio, y mientras que Valence hacia una demostracion en el encerado, se acercó á él sin que nadie lo notase, se subió sobre un taburete, á fin de alcanzar á la altura de su rostro, y le devolvió el bofetón que habia recibido la vispera.

(82)

subtenencia al ministro, para el joven Valence.

Aquella misma tarde partió para reunirse á su regimiento.

Fué á despedirse de Luis, al que abrazó, mitad de grado, mitad por fuerza, mientras que Bonaparte les tenia las manos.

El niño recibió el abrazo de mala gana.

— Está bien por ahora, dijo; pero si nos volvemos á encontrar, que tengamos ambos la espalda al cinto...

Un gesto de amenaza acabó su frase.

Valence partió.

El 10 de octubre de 1785, Bonaparte recibió un despacho de subteniente de los cincuenta y ocho que Luis XVI acababa de firmar para la Escuela militar.

Once años mas tarde, el 15 de noviembre de 1796, Bonaparte, general en jefe del ejército de Italia; á la cabeza del puente de Arcola, que defendian dos regimientos de cuatras y dos piezas de cañón, viendo diezmar sus filas por la metralla y la fusileria, sintiendo la victoria vacilar entre sus manos, y alarmado por la indecision de los más bravos, arrancó de los crispados dedos de un muerto una bandera tricolor y se lanzó en el puente, esclamando: «¡Soldados! ¿No seís ya los hombres de Lodi?» Cuando vió que se le habia adelantado un joven teniente que le cubria con su cuerpo.

No era esto lo que deseaba Bonaparte; queria pasar el primero, y si hubiera sido posible, pasar solo.

(83)

Agarró al joven por el faldon de su casaca y tirándole hacia atrás:

— Ciudadano, dijo, tú no eres mas que un teniente, yo soy general en jefe; ¡paso á mí!

Es muy justo, contestó este.

Y siguió á Bonaparte en lugar de precederle.

Por la tarde, al saber que dos divisiones austríacas habian sido completamente destruidas, al ver los dos mil prisioneros que habia hecho, al contar los cañones y las banderas cojidas, Bonaparte se acordó de aquel joven teniente que encontró delante de él cuando creia no encontrar mas que la muerte.

— Berthier, dijo; dá la orden á mi ayudante de campo Valence, de buscar un joven teniente de granaderos, con el cual he tenido una reyerta esta mañana en el puente de Arcola.

General, respondió Berthier balbuceando; Valence está herido.

— En efecto, no le he visto hoy. Herido, ¿en dónde? ¿de qué manera? ¿en el campo de batalla?

— No, general; ha tenido ayer un desafio y ha recibido una estocada en el pecho.

Bonaparte frunció las cejas.

— Sin embargo, se sabe que no me gustan los duelos; la sangre de un soldado, no es suya, es de la Francia. Da la orden á Muiron.

— Ha muerto, general.

— A Elliot, en ese caso.

— Ha muerto tambien.

Bonaparte sacó un pañuelo de su bolsillo, y

do por Nees; el *oidium fructigenum*, que crece en las peras y melocotones podridos, descubierto por Kunze y Schmide, el *oidium laxum*, que crece en los albaricoques en putrefacción, que descubrió Ehwemb, y el *oidium moniloides* que crece en las hojas de las gramíneas en otoño y primavera.

Reconocido que el oidio es una supervegetación, así en la viña como en las demás plantas, según el testimonio de los sabios naturalistas que acabo de citar y el de otros muchos de que no hago mérito, creo que no debe quedar duda al señor Alcalá y Tienda sobre la existencia del mismo, al menos que no niegue el valor de la autoridad en la ciencia, que aunque no sea una cosa que nos pertenezca, que forme parte de nuestro propio caudal, ni que podamos transmitir con un simple silogismo, es algo más grave, más imperioso y más independiente: es un sol que no deja de existir porque se oculte debajo del horizonte, una mano que nos sostiene muchas veces en los abismos de la duda; una cuenta saldada, cuya validez nos consta sin recordar sus pormenores, y es en fin, una convicción indefinida, que en los momentos de perplejidad, causada por un hecho, ó por un argumento contrario, nos hace desconfiar de nosotros mismos, y preferirla por cierto tiempo al testimonio de nuestros sentidos y á las sugerencias de nuestro discurso. No soy de los del *quære in verba magistri*, ni de los pirrónicos ó escépticos que de todo dudan, pero en la imposibilidad material en que nos hallamos de abarcar en nuestra limitada comprensión el inmenso campo de la ciencia, de verlo todo, de observarlo y de someterlo á la gran piedra de toque de la experimentación, acepto todo lo que á la razón, al buen criterio y al sano sentido no se resiste, y mayormente si por otra parte se halla apoyado en el testimonio de hombres entendidos en la materia, no ha sido contradicho y además tiene en su favor el asentimiento general. En este caso se encuentra el oidio de la viña, y por lo tanto su existencia y modo de existir debe aceptarse como un hecho demostrado.

Pero no es esta la cuestión principal, se dirá tal vez por el autor del método. Esto lo de saber si el *oidium tuckeri* existe por sí, ó es producido por la picadura de un insecto á la manera de las escrescencias de algunos árboles. Probado ya que es una supervegetación ó parásito vegetal, no se puede comprender que sea el producto de un animal,

porque de lo contrario adoptando esta teoría, se llegarían á confundir en uno solo los tres reinos de la naturaleza, y esto ya se vé que repugna al buen sentido.

Ni tampoco es más probable lo que el señor Alcalá y Tienda dice de ser este insecto distinto del pulgon. Con solo leer la descripción que del suyo hace, se vé que es uno mismo. Ese insecto inofensivo que ha visto en el mes de mayo, es la larva del pulgon en cuestión, esos huevecillos que también ha observado en los brotes, canutos y parte inferior, en vez de decir, de las hojas, es la evidencia del mismo, y ese otro insecto producido por ellos, que desde luego principia á andar, y al menor contacto salta y se pierde á los ojos del observador, es el insecto perfecto, ó sea el pulgon propiamente tal, el mismo, mismísimo que el señor Alcalá y Tienda se niega á reconocer. Pero tan al daguerreotipo ha trazado dicho señor los rasgos de él, que es imposible con solo atenerse á ellos que se le desconozca ni que se le confunda con ningún otro. Apelo si no al imparcial testimonio de nuestros agrónomos y particularmente al de los cultivadores de nuestras viñas, y ellos dirán si es el mismo que mil veces han visto y el que conocen con el nombre de pulgon. En vista de lo dicho, dudo mucho que al señor Alcalá y Tienda le sea difícil proporcionarme ese otro insecto que en comprobación de su teoría me ofrece remitirme. Es más todavía, me figuro que le ha de ser muy difícil encontrar hoy cualquiera de ellos. Si apesar de esto mi persuasión tuviera la suerte de hallar á la mano uno y otro, le agradecería mucho me los remeta para hacer entre ellos la debida comparación.

Más yo quiero suponer por un momento, y es mucho suponer, que exista ese insecto que ha visto y también ha observado el señor Alcalá y Tienda. Con esto y todo, todavía no puedo convenir con él en lo que se aferra en sostener, de que dicho insecto, hiriendo y mortificando la vid, da lugar al desarrollo del *cryptógamo* de la misma, porque en el caso de que esto así fuera, siendo el daño que á la planta infiriera general, igual disposición á contraer aquel habría en toda ella, y la observación hace ver, que mientras unas partes de una misma cepa están cubiertas del parásito vegetal, otras se hallan enteramente libres de él, y esto que se nota en las partes de la planta comparadas entre sí, se observa también en las partes mis-

mas de ella, como se vé en el racimo, en el que en medio de una infinidad de granos malos, se hallan algunos perfectamente buenos, de que naturalmente se infiere que si el daño estuviera en los elementos orgánicos de la vid, la enfermedad se manifestaría igualmente en toda ella; pero como solo consiste en la presencia ó fijación del referido parásito, únicamente está en donde existe. Se comprende que una planta pueda tener enferma ó perdida solamente alguna de sus partes por efecto de la acción de una causa local; pero de ningún modo que esta parte lo esté aisladamente, cuando los elementos de la organización de dicha planta se han alterado por una causa cualquiera.

Concluya el señor Alcalá y Tienda apostrofa áome por que con mi anterior comunicado he podido producir el desaliento en el ánimo de los cultivadores de la vid, apartándolos del propósito que pudieran haber formado de ensayar el método que propone como medio de aminorar los daños de la viña, cuando por el contrario he hecho una recomendación de él. Lo que yo he combatido hasta el día, ha sido la teoría que establece sobre la causa y naturaleza de la enfermedad de dicha planta, porque creó de buena fé que no puede conducir á un resultado decisivo, y ya puede colegirse de aquí, que estando yo en esta persuasión, no llegará el caso de tener yo mismo que reconvenirme por haber causado la muerte de ese trabajo que prepara y llama fecundo y al que yo niego tal propiedad, si como es de suponer, se halla basado en la teoría dicha, sin embargo de que estoy persuadido de que no hay estrella por pequeña que sea que no dé alguna luz, ni buenos deseos que en algo no florezcan.

Sentiría en el alma haber estampado en este escrito ó en el anterior alguna palabra que pudiera haber herido la susceptibilidad del señor Alcalá y Tienda. Si contra mi voluntad se me hubiera escapado alguna, que no fuera conveniente, la doy por retirada, pues tratándose de un asunto científico, tendría un gran disgusto el haber cometido semejante desliz.

Montilla 10 de julio de 1860.

JOSÉ MARIA DE AGUAYO.

Sección oficial.

— LA GACETA del 9 no contiene disposición alguna de interés general.

Sección de noticias.

NACIONALES.

Madrid 10 á las 4 y 40 minutos de la tarde.

La *Gaceta* publica los nombramientos siguientes: El general Zabala, ministro de Marina, Marchesi, director general de caballería y Ma Carbon capitán general de Filipinas.

Confírmase la noticia de haberse decidido el Papa á introducir las reformas.

Por cartas recibidas de Tetuan, sabemos que los facultativos han anunciado, después de una junta, que el general Rios se encuentra fuera de peligro, si bien es de creer que la convalecencia sea naturalmente larga.

Hasta los moros celebran este suceso, pues es tal el disgusto que su enfermedad les causó, que preguntaban diariamente por él con mucho interés.

Dice uno de nuestros colegas: «Tenemos entendido que el señor ministro de Gracia y Justicia ha llevado á la rúbrica de S. M. un decreto que tiene por objeto la colocación de todos los cesantes de la magistratura, que parece pasan de ochenta: se dice también que está haciendo grandes esfuerzos para volver al servicio, en interés público y sin cargar al Tesoro, todos los jueces cesantes, que, sean cualquiera sus opiniones políticas, no se hayan hecho indignos con su conducta de la honrosa carrera á que pertenecen. Parece que solo con la ley hipotecaria, piensa dar colocación á más de quinientos jueces.»

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Paris 7. Los últimos despachos de Nápoles y de Turin, dicen que la diplomacia redobla sus esfuerzos para poner en armonía y establecer las buenas relaciones entre ambos países. Se espera una solución favorable á los principios de orden, y las bases que se preparan no son las anunciadas por los periódicos.

Se dice que el consejo municipal de Paris, teniendo en cuenta la opinión general, ha suprimido el *tourmet*; esto es, el pago por entrar en la Bolsa.

El proyecto de conferencia parece

(84)

lo pasó por su frente inundada de sudor.
—Entonces á cualq' era, pues quiero verle.
Ya no se atrevia á nombrar á nadie, temeroso de oír todavía resonar aquella fatal palabra.
«Ha muerto.»
Un cuarto de hora después, el joven teniente fué introducido en su tienda.
La lámpara no arrojaba sino un débil resplandor.
—Aproxímase, teniente; dijo Bonaparte.
El joven dió tres pasos, y entró en el círculo de la luz.
—¿Sois vos, continuó Bonaparte, el que queráis esta mañana pasar antes que yo?
—Era una apuesta que habia hecho, general; respondió alegremente el joven teniente, cuya voz hizo estremecer al general en jefe.
—¿Y yo os la he hecho perder?
—Tal vez.
—¿Y cual era esa apuesta?
—Que hoy sería nombrado capitán.
—Habeis ganado.
—Gracias, general.
Y el joven se lanzó como para apretar la mano de Bonaparte; pero de pronto hizo un movimiento hácia atrás.
La luz habia iluminado su rostro durante un segundo; aquel segundo bastó al general en jefe para observar el rostro como habia notado la voz. Ni el uno ni la otra le eran desconocidos.
«Buscó un instante en su memoria; pero encontróla rebelde.

(81)

Bonaparte hizo una seña al celador; quien mientras Luis hacia su pequeña maleta, fué á hablarle á la puerta.
Entonces supo que el niño estaba espulsado de la escuela.
La medida es grave; desesperaba á una familia entera, y destruía quizás el porvenir de su joven camarada.
Con aquella rapidéz de decision que era uno de los signos característicos de su organización, tomó el partido de pedir una audiencia al gobernador, recomendándole mucho al celador no apresurase la marcha de Luis.
Bonaparte era un excelente alumno, muy querido en la escuela, muy estimado del marqués Tiburcio Valence, y procuró absolver á Luis.
—¿Es cierto lo que me contais? preguntó el gobernador.
—Interrogad á vuestro mismo sobrino; me atenderé á lo que os diga.
Se envió á buscar á Valence que supo la espulsión de Luis, y venia él mismo á referir á su tío lo que habia pasado.
Su relación estuvo enteramente conforme con la del joven Bonaparte.
—Está bien, dijo el gobernador; Luis no partirá, vos sois quien partireis; estais en edad de salir de la escuela.
Y llamando al punto:
—Que me traigan el cuadro de las subtenencias vacantes, dijo al planton.
El mismo dia fué pedida con urgencia una

(80)

—Así, dijo, quedamos iguales, y tengo además tós excusas, porque yo no te las daré, puedes estar seguro.
El escándalo fué grande; el hecho pasó en presencia del profesor, que se vió obligado á dar parte al gobernador de la escuela, el marqués Tiburcio Valence.
Este, que no conocia los antecedentes del bofetón recibido por su sobrino, hizo venir al delincuente á su presencia, y después de un terrible sermón, le anunció que no formaba ya parte de la escuela, y que en el mismo dia debía estar listo para volver á Bourg con su madre.
Luis le contestó que en diez minutos haria su lío, y en un cuarto de hora estaria fuera de la escuela.
Del bofetón que habia recibido no dijo ni una palabra. La repuesta pareció más que irreverente al marqués Tiburcio Valence: de buena gana hubiera enviado al insolente por ocho dias al calabozo; pero no podia á la vez encerrarlo y echarlo.
Se le puso un celador que no debía dejarle sino después de haberlo puesto en el coche de Macon, y se avisó á madama de Montrevel para que fuera á recibir su hijo á la bajada del coche.
Bonaparte encontró al joven segundo del celador, y le pidió una explicación sobre aquella especie de guardia adherida á su persona.
—Te lo contaria si fueras aun mi amigo, respondió el niño; pero no lo eres ya. ¿Qué te importa lo que me suceda de bueno ó de malo?

que halla un obstáculo, pues Austria se niega á enviar su representante si le envía Cerdeña.

Londres 7. Las últimas noticias de China dicen que el gobierno de Pekin habia enviado un ultimatum á los aliados y aguardaban solamente la llegada de lord Elgin y del baron Gross para dar una respuesta definitiva. Se tenia esperanza de un arreglo.

El *Globe* ocupándose de las protestas y contraprotestas de los ex infantes de España, dice terminantemente:

«La impertinencia de D. Juan de Borbon nos parece tan grande como la bajeza de su hermano D. Carlos.»

Turin 7. Casi todos los emigrados napolitanos vuelven á Nápoles.

Nápoles 4. La Constitucion ha sido acogida aquí con indiferencia.

Hay muchas deserciones en el ejército de Lamoriciere.

Hé aquí algunos pormenores sobre el decreto de Garibaldi disponiendo la formacion de las listas electorales para votar la anexión.

«Todos los ciudadanos son electores á los 21 años cumplidos y votarán en su municipalidad ó en el lugar de su residencia. Están privados del derecho electoral los religiosos. Los reos de delito no pueden votar mientras sufran la pena, sino despues de la espiacion, exceptuándose los sentenciados por robo, fraude, falso testimonio y calumnia, que pierden su derecho hasta dos años despues de haber espiado su delito.

Son elegibles todos los electores que hayan cumplido 25 años y sepan leer y escribir. Las ciudades que tengan ménos de 10,000 almas, nombrarán un diputado, y las que pasen de 20,000 tres. Palermo elegirá diez diputados, Messina cinco; Catania, cinco; la isla de Lipari, 2. Los diputados recibirán de la municipalidad una indemnizacion durante la legislatura, que no pasará de 36 rs. diarios.

Los consejos cívicos se reunirán el primero de julio en todas las municipalidades para componer los colegios electorales, elegir comisiones y preparar los avisos necesarios. Las comisiones electorales se reunirán el 10 de julio para recibir la inscripcion de los electores y corresponder con los consejos cívicos. Las operaciones de las listas se terminarán el 18 de julio, y los ciudadanos tendrán dos dias para reclamar. El ejército votará donde se halle.»

Al decreto precede este preámbulo: «Considerando que el pueblo siciliano no tardará en ser llamado á pronunciar su voto sobre la anexión de la isla á las provincias emancipadas de Italia, por el sufragio directo ó por medio de una asamblea, etc.

A consecuencia del llamamiento hecho á los griegos por el comité nacional italiano para que fuesen á ayudar á los sicilianos, el comité griego que se formó durante la campaña de Italia de 1859, con objeto de hacer una suscripcion para los italianos, se reunió nuevamente bajo la presidencia de los señores Kanari, Metasa y Cristidi. En menos de una semana han reunido un capital de 5,000 dracmes (192,000 rs.) Hé aquí el texto del llamamiento del comité italiano, fechado en Turin á 11 de mayo, y un manifiesto del comité griego, dirigidos los dos á los helenos.

«La sociedad nacional italiana á la redaccion del periódico *Ilios* (Sol):

¡Helenos! Sicilia se ha levantado.

La sociedad nacional italiana hubiera renegado de su pasado si no hubiese empleado todos los medios para defender las innumerables victimas de Nápoles. Abrió al efecto una suscripcion en todos los comités, y desde el principio consiguió reunir la suma de 50,000 francos; pero á fin de que los sicilianos puedan con-

tinuar la lucha contra un ejército bien organizado, es preciso armas, municiones de guerra, provisiones.

La sociedad hace, pues, un llamamiento á la corporacion de todos los pueblos, y pide que se convoquen consejos encargados de reunir socorros en favor del pueblo que ha sido impulsado á la insurreccion por la mas cruel de las tiranias, y que desea formar parte de la libre é independiente Italia.

Los devotos de los diferentes países de la Europa, evian á instancias del clero, grandes sumas á Roma, á fin de obligar á cañonazos y á tiros á los romanos, que han sacudido el yugo del Papa, á que vuelvan á estar bajo ese yugo. Los que animan á Italia deben imitarlos, ayudando la insurreccion de Sicilia. El comité central de Turin se ha comprometido á enviar á los sicilianos las cantidades reunidas, y el periódico semanal de la sociedad, publicará con regularidad los nombres de los generosos donativos.

El ejemplo lo han dado ya en Glasgow; y en Grecia, en Bélgica, en Alemania, en Suecia, los amigos de la libertad no deben quedar detrás de los ingleses en esa empresa, pues los sicilianos, despues de haber sacudido su yugo, se apresurarán á pagar su deuda de reconocimiento, ayudando á los demás tambien á sacudir el yugo odioso que pesa sobre ellos.

Ruego á Vd. señor redactor que deis publicidad á este llamamiento y recibid, etc

El secretario de la sociedad Vegecio Ruscalla.

Gaceta.

—ADRIANTE.—Despues de aprobado por el Senado el proyecto de ley prorogando el plazo para la construccion del ferro-carril de Belmez á las ventas de Alcolea, hemos sabido, por persona que nos merece entero crédito, que dentro de breves dias quedará definitivamente constituida la nueva compañía de este y montada sus oficinas en la Corte. Mucho celebramos que asunto de tanto interes, especialmente para nuestra provincia, marche á la via de hecho con la rapidéz que todos deseamos.

—OBRA NOTABLE.—Se trata en Fernan-Nuñez de la construccion de un nuevo barrio; el plano es obra de nuestro ilustrado amigo don Pedro Notasco Melendez, arquitecto provincial. Hemos oido grandes elogios de esta obra á personas competentes: nosotros por lo mismo, y porque conocemos la actividad y los conocimientos del autor, aunque no hemos visto este plano, desde luego lo creemos una obra notable sin temor de que nos ciegue el afecto que profesamos al señor Melendez.

—INDICACION.—Algunas personas nos ruegan llamemos la atencion de la municipalidad hácia la conveniencia de reorganizar en Córdoba el cuerpo de Zapadores municipales que se estableció con muy buen éxito en 1853 y solotuvo un año de existencia. Hacemos esta indicacion para que pesándose las razones que haya en pró y en contra sobre el establecimiento de este cuerpo, se resuelva lo mas conveniente al servicio público.

—A BAÑOS.—Anteayer pasó por esta capital el Excmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia.

—NECROLOGIA.—Segun dice un colega ha fallecido en Palma del Rio D. José Genaro Cívico de Benjumea, alcalde que ha sido de aquella villa y muy apreciado por sus escelentes cualidades.

—PERSONAL.—Ha sido nombrado D. Diego de Haro, comandante del resguar-

do de Sales de esta provincia, por fallecimiento de D. Doroteo Pozuelo.

—OPERACIONES.—Desde el 15 del actual al 9 de Agosto próximo procederá el señor Ingeniero del ramo á practicar las operaciones facultativas de varias minas existente en el distrito municipal de Belmez.

—UN PAR DE CARICIAS.—En uno de estos dias iban un caballero y una señora del brazo, por cierta calle céntrica. Esto nada tiene de particular. No sabemos que conversacion pasaria entre ambos; lo cierto es que él soltó el brazo de ella y la arrimó dos reveses, de padre y muy señor mio. Esto tiene algo de particular y de peso. Todos los espectadores esperaban una escena, cuando vieron que ella volvió á coger el brazo que él la presentaba, y siguieron su tranquilo paso y su idem conversacion. Esto tiene mucho de particular y de ligero.

—PRECIO MEDIO.—Hé aquí el que han tenido los caldos en esta provincia durante la primera quincena de Junio último: arroba de aceite 57 rs. y 45 céntimos, de vino 25 y 73 y de aguardiente 62 y 49.

—CARBON.—Ha sido admitido el registro de cuatro pertenencias de las minas llamadas *La Maravilla* y *Favorita*, sita aquella en el arroyo de Miraflores y está en el de la Herradura, término de Espiel.

—REMEDIO PARA CONSERVAR LAS AVES Y LA CAZA.—Se abre cada pieza por el pecho y vientre, desocupando ambas cavidades: desocupadas y limpias estasse llenan de trigo y se cosean (dejando, empero á las aves con sus plumas y á las liebres y conejos con su pelo) Métese entónces en un monton de trigo, de modo que queden enteramente cubiertas. Algunas personas no hacen mas que enterrar las perdices, liebres, etc., en un monton de trigo ó cebada, sin vaciar las cavidades pectoral y abdominal; pero este preparativo es indispensable para no esponerse á un chasco.—Siguiendo estrictamente el método que hemos indicado, pueden conservarse 40, 50 ó mas dias las aves y demás piezas de caza.

Lista de los vecinos de la villa de Palma, que han contribuido para la suscripcion á favor de los heridos de Africa, y de que hacemos mencion en uno de nuestros números anteriores.

Continuacion.

	Rs.	céts.
D. José Ruiz Barrera.	1	
Manuel Gonzalez Pardo.	1	
Manuel Leon Moya.	1	
Antonio Algarrada.	1	
D.ª Maria Ruiz.	1	
D. José Torres.	1	
Francisco Nieto Perez.	94	
José Ramirez.	94	
Antonio Velasco.	94	
Francisco Caro.	94	
Juan Garcia.	94	
Juan Montero.	94	
Francisco Diaz.	94	
Francisco Medina.	94	
Manuel Rincon.	94	
Francisca Herrera.	94	
Antonio Romero.	94	
Alonso Tapias.	94	
Juan Pedro Fernandez.	94	
Francisco Leon.	94	
Juan Moreno.	94	
Dolores Maquea.	94	
Pedro Polo.	94	
Benito Garcia.	94	
Francisco Manzano.	94	
Juan Garcia.	94	
Josefa Almenara.	94	
Josefa Gamero.	94	
Francisco Aguila.	94	
Manuel Lopera.	94	
José Trillo.	94	

Alonso Algarrada.	94
Agustin Muñoz.	72
Antonio Jimenez.	84
José Perez.	72
Alonso Muñoz.	72
Teodosia de Lora.	72
Francisco Ballesteros.	72
Francisco Martinez.	72
Juan Velasco.	72
José Carnicer.	72
Manuel Gonzalez.	72
Francisco Hernandez.	72
Antonio Martinez.	72
Antonio Redondo.	72
Francisco Izquierdo.	72
Antonia Caro.	72
Francisca Caballero.	72
Juan José Cumplido.	60
Rafael Mesa.	60
Juan Diego Nieto.	60
Juan Carmona.	60
Dolores Vera.	60
Ana Cabrera.	50
Rafael Franco.	48
Ratona Carrasco.	48
Antonio Franco.	48
Ana Maria Almenara.	48
Miguel Jirado.	48

(Se continuará.)

El secretario de la redaccion,

ISIDORO BADIA.

Boletín religioso.

Hoy. *S. Juan Gualberto, abad y fraile, y S. Felice y S. Nabor, mártires.*

--Hoy reza la iglesia del primero de dichos santos, con rito doble y color encarnado.

--JUBILEO CIRCULAR.--En la iglesia parroquial de la Magdalena.

--Quinto dia de novena á Ntra. Sra. del Carmén en la iglesia de Sta. Ana á las cinco y media de la tarde, y predicará el Sr. D. Francisco Córdoba, pbro.

--Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Señora del Pilar, en Jesus Nazareno.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid del 7 de Julio.--3 por 100 consolidado á 49.60, el diferido á 41.15. --Deuda del personal 15.25.

Precio del trigo y cebada en el mercado público de esta capital, desde las dos de la tarde del dia 10 de Julio de 1860, á igual hora del 11 de Julio.

Trigo.--Fanegas 909 desde 42 á 46. Cebada, no hubo venta.

--Aceite dentro de la ciudad á 65. Id. en los molinos á 54. Jabon blando, á 17 cuartos libra. Carne de vaca á 34 cuartos libra.

--SEVILLA 9 de Julio. En la Alhondiga. Trigo de 45 á 56. Cebada de 28 á 29 1/2. --Fuera de la alhondiga. Trigo: de 42 á 51. Cebada de 24 á 26. Aceite en la Calzada de 59 á 59 1/2, para el consumo á 60.

ULTIMA HORA.

A la hora de cerrar el ajuste de este número sabemos por un conducto autorizado que ha fallecido en Tetuan el Sr. General Rios, cuyos eminentes servicios en Africa, son de todos conocidos.

Escritas las anteriores líneas, nos confirma esta triste noticia el telégrafo. Mañana podremos tal vez dar algunos detalles.

Editor responsable, D. JOSÉ MARTINEZ.

CORDOBA.—1160

Imp. y Lit. de D. Fausto Garcia Tena.

— VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DOCTOR FRANK. Estos granos son el mejor y mas dulce de los purgantes.

Este medicamento conocido hace **SESENTA AÑOS**, y el único autorizado, restablece el apetito, facilita la digestión, destruye las ventosidades, disuelve los infartos del hígado, cura la hipocondría y muchas hidropesías.

Tomada regular y convenientemente, preserva de la apoplejía y de la parálisis.

Para prevenir toda falsificación nuestro sello y nuestra marca de fábrica queda depositada en el tribunal de comercio y en el consejo de Prud'hommes.

Venta únicamente por mayor, dirigirse en Cádiz, calle de S. Francisco núm. 13, á los Sres. Taconnet y Comp. depositarios generales. Venta por menor, Granada Miguel Delgado, Jimenez Torres, Sevilla Lopez Blesa y Comp., droguistas, plaza de la Encarnación, Miguel Espinosa Botica de San Pablo.

—VENTA. En la calle Arcillas núm. 20 de esta ciudad, hay de venta un magnífico movimiento de hierro, nervo y sin deterioro alguno, que está apreciado en dos rs. vn. libra, y que se dará por la mitad de este valor por necesitarse el sitio que este ocupa.

Dicho movimiento es aplicable á cualquier objeto que pueda ser movido por caballetas mayores ó menores, como para una noria, tabona, venteros de fundiciones, máquinas de lana ó para moler cortizas, cutidos etc., etc. 4--4

—SEGUNDA SUBASTA. Se venden en subasta particular, á voluntad de sus dueños, las fincas siguientes, sirviendo de tipo las cantidades que se fijan á continuación que son las de sus aprecio, con la retaxa correspondiente, por no haber dado resultado la subasta anterior.

Una casa en Lucena calle de Sta. Marta baja núm. 14; tipo para la subasta 20.000 reales. Otra en Córdoba, calle alta de la Madera núm. 2; id. 9.500. Otra id. núm. 28; idem 5.900. Y un solar huerto calle del Cristo número 3 parroquia de S. Lorenzo; id. 1.500.

El acto de la subasta tendrá efecto el día 23 del presente mes de julio á las 9 de la mañana en Lucena casa de don Antonio de Búr-gos, pbro.; y en Córdoba en la de don Manuel Lopez Zapata y Calero, calle de los Moros número 12. Los que quieran enterarse previamente de las condiciones y circunstancias de la enagenación, podrán entenderse con cualquiera de los dos espresados sujetos. 4--4

—FOLLETO. El Trono y los carlistas. Consideraciones sobre una cuestion de actualidad, por D. José Indalecio Caso, ex-fiscal de imprenta y redactor que fué de «La Esperanza». Se vende en la Librería de D. Francisco Lozano.

SUSCRIPCION POPULARISIMA. 50 entregas á lo mas. 5 entregas cada semana. Ocho grandes páginas en folio. 3 cuartos!!! — Aventuras de José Garibaldi, por Alfredo Delva, Jorge SauJ, y M. Leal y Madrigal. Se suscribe en la misma librería de D. Francisco Lozano.

—LA LECTURA PARA TODOS. Semanario ilustrado: novelas, viajes, historia, literatura etc. etc. Todos los sábados se publica un número con 48 columnas en folio y tres ó cuatro grabados. El número 73 contiene las novelas «El rey de las tinieblas» y «Guillermo», «Viaje á China», «Historia ilustrada de la guerra de Africa» con dos magníficos grabados que representan el uno al general Prim entrando por una trópera en el combate del 4 de Febrero; y el otro la celebracion de una misa militar en el campamento español de Tetual. Sección científica, Máquinas de navegación. Crónicas, estrangera y española. Critica teatral. Bibliografía estrangera. Boletín bibliográfico.

Se suscribe en Madrid en la librería de don C. Bailly Bailliere, calle del Principe número 11, y en provincias en todas las librerías y agencias de suscripcion, á 12 rs. trimestre, 24 seis meses y 48 un año, franco de porte. Se venden números sueltos á real.

—LA CONDESA DE CHARNY. continuación de las Memorias de un Médico y de Angel Pitou, por Alejandro Dumas, padre. Traducida al castellano, y publicadas con láminas á dos tintas. Cada entrega costará, franca de porte, cinco cuartos. Se suscribe en la redaccion de este periódico, donde hay una entrega de muestra.

—VENTA. Se vende una excelente carretela de doble suspension con do-

guarniciones, una á la inglesa y otra á la calecerá; racla y poleas, un par de mulas con la edad en la boca apeladas y adiestradas al tiro. El que quiera tratar de su compra se dirigirá á D. Juan Monsalvez, taller en la Fuenseca, en Córdoba.



La higiene de las enfermedades del pecho ha descubierto un nuevo preservativo y la terapéutica adquirió un nuevo resorte incluyendo la PASTA PECTORAL DE DEGENETAIS farmacéutico, calle Saint Honoré, núm. 213, en Paris.

No hay ningun remedio pectoral que pueda compararse con esta pasta.

Cada dia se obtienen nuevas curaciones de toses, ronquetas, catarros, etc. con su uso.

El autor no ha omitido cosa alguna para hacer de este tesoro del pecho el mas delicado de los pectorales.

Se hacen los pedidos, calle de Montmartre núm. 18 á Paris.

Venta únicamente por mayor dirigirse en Cádiz, calle de S. Francisco núm. 13, á los Sres. Taconnet y Compañía, depositarios generales. Venta por menor, Granada Miguel Delgado, Jimenez Torres, Sevilla Lopez Blesa y Compañía droguistas, plaza de la Encarnación, Miguel Espinosa, Botica de San Pablo.

Casa francesa.

Aviso importante.—En la fonda de La Alianza en Lisboa, calle de Aleezin núm. 28, se dá un magnífico servicio, y mejor trato á todos los viajantes del comercio y de cualquiera otra clase que concurren á ella; siendo además los precios sumamente equitativos.

NO MAS CANAS.

LE CHROMACOME, tintura inapreciable descubierta por el químico William W. A. T.

Le Chromacome tiñe los cabellos y la barba EN TODOS COLORES, y se emplea fácilmente sin perjudicar á la piel; no tiene ningun olor este producto vegetal, que es el NEC PLUS ULTRA de todas las tinturas empleadas hasta hoy.

Único depósito en Paris, casa de los Sres. Terreur y comp., comerciantes en cabellos, calle Montmartre núms. 117 y 119.

PARA LA VENTA POR MAYOR, dirigirse en Cádiz á los Sres. Taconnet y comp. calle de S. Francisco núm. 13, depositarios generales. Y **PARA LA VENTA POR MENOR,** en Sevilla Lopez Blesa y comp., droguistas. Málaga, Ramon de Navas, Jerez, Rebuelto.

—INTERESANTE A LAS SOCIEDADES MINERAS. Los que tengan minerales plomizos limpios, y les conviniere venderlos, pueden presentar las muestras á el Sr. Duncan Shaw director de la fabrica de fundicion de Pozo-anobo establecida en el Arroyo de las Piedras quien recibe las proposiciones de los almacenes de Sta. Inés, plazuela de la Magdalena.

—LA ACREDITADA FONDA DE PERONA creada en el año 1756 se ha trasladado de la casa núm. 8 de la calle de Cádiz á la num 7 de la misma, donde cuenta con local desahogado y cómodo así para comedores como para HUESPEDES.

—ACOGIDOS. En la dehesa de Campo-alto se acogen ganados yeguar y vacuno. En la calle de Letrados núm. 49 vive el administrador.

—ARRENDAMIENTO. El de dos cocheras en la calle de las Campanas núm. 4. Para tratar de su ajuste con su dueño don Meliton Saenz de Rieffrecha. 4--4

—PARA ALQUILAR. Bañadores de hoja de lata recién pintados, con sus asientos de madera y calentador si se quiere, en la joyalatería que hay en la plaza de la Judería.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

Cien años hace que se descubrió la POMADA anti-oftálmica de la viuda FARNIER.

Desde entonces se hace un consumo extraordinario de este remedio, y se obtienen curas maravillosas.

Se emplea para la debilidad de la vista que reconozca por causa la vejez los trabajos etc.

Venta únicamente al por mayor, dirigirse en Cádiz, calle de S. Francisco núm. 13, á los Sres. Taconnet y Compañía, depositarios generales, y para la venta al por menor, Granada Miguel Delgado, Jimenez Torres, Sevilla Lopez Blesa y compañía, droguistas plaza de la Encarnación, Miguel Espinosa, Botica de S. Pablo.

NO MAS OPERACIONES EN LOS OJOS.

AGUA CELESTE DEL DR. ROUSSEAU,

para la curacion radical de todas las enfermedades de la vista como cataratas amaurosis, nubes, inflamaciones &c.; fortifica las vistas debilitadas, cura la gota serena y los dolores mas agudos. Las personas que aun perciben los efectos de las sombras y de las nieblas, pueden estar seguros de rec-brar completamente la vista en el espacio de diez á quince dias. Precio de sesenta rs. el frasco.

Venta únicamente por mayor dirigirse en Cádiz calle de S. Francisco núm. 13, á los señores Taconnet y Compañía, depositarios generales. Venta por menor Sevilla, Lopez Blesa y Compañía Granada, Miguel Delgado.

—CAFE DE S. FERNANDO

calle del Liceo. En este establecimiento se halla en depósito chocolates clases superiores de la colonia, lo mas exquisito que puede elaborarse: café de moka y tres aromáticos americanos en cajoncitos. Sus calidades serán apreciadas por los consumidores. Tambien hay botellas purgantes gaseadas aprobados por la academia de medicina de Sevilla. 12--2

—PERDIDA DE LA COCHERA

que hay en la calle de San Fernando, antes Feria, se ha estroviado en las primeras horas de la mañana del 10 una perra mastina, cachorra, toda blanca: la persona que por equivocacion la hubiese recogido ó sepa su paradero, si la devolviese á dicha cochera, se le gratificará.

—MISA. Los señores sacerdotes que quieran aplicar el Santo sacrificio de la Misa en la iglesia de S. Cayetano en los dias 14, 15 y 16 recibirán el estipendio de 6 rs.

—ESPOSICION. Acaba de llegar á esta ciudad la JOVEN SANSON, Maria de los Dolores Ruiz, natural de Granada, de edad de 44 años: levanta catorce arrobas con el cabello, y manifiesta una mata de pelo de mas de media vara de largo que le nace de la cintura. Ha sido reconocida en todas las capitales de España por lo mas extraño que se ha visto. Está de manifiesto en la calle de la Espartería. Entrada general 6 cuartos. Niños 4.

—ARRENDAMIENTO.

Quien quisiere arrendar una casa de campo con un buen granero, pajar, cuadras, pozo y habitaciones para criados, situada en la calle de Sta. Maria de Gracia, contigua á los números 27, parroquia de S. Lorenzo, se avistara con don Rafael de Ramos, procurador, calle de Sta. Ana. 4--4

—VENTA. Se venden 27 gallinas y un gallo: en la calle del Sol núm. 120 moderno parroquia de Santiago podrá pasar la persona que le acomode. 4--2

—TRASLACION. La tienda de sedas, y otros géneros, que estaba en la calle de la Librería núm. 2, al lado de la peñería, se ha trasladado á la calle de San Fernando, núm. 35 antiguo, 51 moderno. 3

—NUEVO SASTRE. Hallelgado á esta ciudad de Córdoba, Francisco de Paula Borrigo, natural de Sevilla. Hace ropa de Majo. Vive en el parador junto al puente

—LADRILLOS. En la carrera de la Fuensanta, casa de Juan Aguilar, se ha establecido una fabrica de ladrillos á 19 rs. el ciento en el ciudad tejar, y por mayor cantidad se darán mas arreglados; la carga de medios á 4 y medio rs. 4--2

INYECCION BROU

HIGIENICA, INFALIBLE Y PRESERVATIVA. La única que cura sin necesidad de tomar otro medicamento. Véndese en las principales farmacias del universo y en Paris por el inventor BROU, 33, rue Lafayette. (Exigir la instruccion que la acompaña.) Veinte años de exito.

Venta únicamente por mayor, dirigirse en Cádiz calle de S. Francisco núm. 13 á los Sres. Taconnet y compañía, depositarios generales. Venta por menor, Granada Miguel Delgado, Jimenez Torres, Sevilla Lopez Blesa y compañía, droguistas, plaza de la Encarnación, Miguel Espinosa, Botica de San Pablo.

FERRO-CARRIL DE CÓRDOBA Á SEVILLA.

CONSTRUCCION DE DOS PUENTES. Subasta.

Se avisa al público que el día 15 de julio de 1860, á las doce de su mañana en la direccion del ferro-carril de Córdoba á Sevilla, sita en la calle de las Palmas núm. 2, se procederá en presencia del ingeniero jefe de la compañía ó de su delegado á la adjudicacion, mediante subasta, de las obras que han de ejecutarse para la construcción de dos puentes sobre los rios Guadalquivir y Bembezán.

No será admitido á este acto ningun postor que no haga constar por medio de certificación especial en este año por un ingeniero de puentes, caminos y canales ó de una empresa de caminos de hierro, que tiene la actitud necesaria para la buena ejecución de estas obras.

Las proposiciones se admitirán en la direccion, desde las diez de la mañana en pliego cerrado; á las doce se procederá á su apertura y se declarará concedida la adjudicacion al postor que ofreciese mayor rebaja.

La rebaja se hará del tanto por ciento en las series de precios que figuran en el pliego de condiciones de la construcción y no sobre la totalidad de las obras.

Las proposiciones se presentarán bajo un doble sobre que contenga dos pliegos distintos cerrados; en el primero se incluya la certificación de capacidad referida. No acompañándose este documento, no se abrirá el segundo pliego será separado como inútil y quedara escusada del concurso la persona que lo hubiera presentado.

Empezando el acto de apertura, no se admitirán ya mas proposiciones.

Los planos, presupuestos y pliegos de condiciones, quedan depositados en la secretaria de la direccion, donde se hallarán de manifiesto todos los dias desde las diez de la mañana á las cinco de la tarde. Sevilla primero de julio de 1860.—El ingeniero jefe-director de la explotación, N. Lionnet. 2--1

—SUBASTA PRIVADA. La de las fincas que se espresarán, pertenecientes al Excmo. Sr. Duque de Berwick y de Alba.

En el Carpio: una casa horno calle de Mariluque núm. 8, linda otras de Francisco Hidalgo, y casa de los herederos de Antonio Jimenez. Otra en la plaza de Palacio: linda por el cinco con casa del presbitero don Diego Carrillo, y por la espalda con cochera del Sr. conde del Robledo. En Morente: posada y antes molino acetero situado el egido, haciendo su frente y puerta principal al camino de Bujalance. Un horno de pan cocer sito en la calle del Pozo dulce, señalado con el núm. 1.º

El remate se verificará en la oficina de administración de S. E. el día 30 del corriente, dándose principio al acto á las 10 de su mañana, y se concluirá á las 11, advirtiéndose que aun dada la hora, no se levantará mientras haya quien dé mas. 4--1

—CANTERA DE MAR-

NOL. La hay á legua y cuarto de esta ciudad, blanco y con vetas azules; la persona que quiera interesarse en su elaboracion, podrá entenderse con don Marcos Cruz, el que la dará por tres meses gratis para que puedan hacer sus ensayos sin esponer renta. 4--1